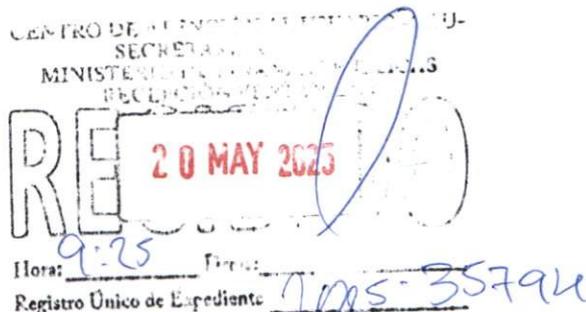




08

Guatemala, 14 de mayo de 2025
FNFG-DF-592-2025/cg

Licenciado
Harold Andrew Escobar Fuentes
Director Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2025, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



AUDITORÍA INTERNA

FFG

FEDERACIÓN DE
FÚTBOL DE
GUATEMALA



19 MAY 2025

Guatemala, 14 de mayo de 2025

FNFG-DF-594-2025/cg

20

RECIBIDO

FIRMA: *William Freby* HORA: 9:30

Licenciada
Alicia del Carmen Martínez de Manchame
Auditoría Interna
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Su Despacho

Licenciada Martínez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer entrega del informe de ejecución física y presupuestaria al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, así como copia de los informes de la integración de la ejecución del 20%, 30% y 50% de enero a abril 2025.

Cabe mencionar que dicho informe es detallado a nivel de los porcentajes de 20, 30, 50 que hace mención el artículo 132 del Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Freby Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 14 de mayo de 2025
FNFG-DF-591-2025/cg

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECORRIDO
15 MAY 2025

Señor Contralor General de Cuentas
Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

A las 09:43 Hrs. Letras 9

Señor Contralor:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2025, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 14 de mayo de 2025
FNFG-DF-596-2025/cg

17

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

15 MAY 2025

Firma:  Hora: 10:53
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

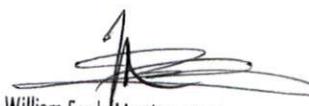
Licenciada Martínez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario de esta institución, para lo cual se adjuntan los reportes IGRC, generados en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, y el Informe de Ejecución Presupuestaria elaborado por esta institución, ambos al 30 de abril del año 2025.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 38 Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, el cual manifiesta en su inciso e) literal (i) que debe de ser entregado el informe de mérito después de finalizado cada cuatrimestre.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,

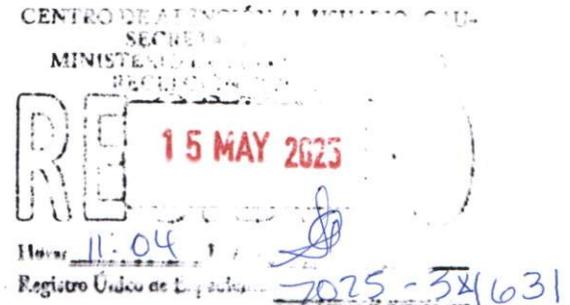

 Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 14 de mayo de 2025
FNFG-DF-593-2025/cg

08

Señor Ministro
Jonathan Menkos Zeissig
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente



Licenciado Menkos:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2025, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Fredy Martinez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 14 de mayo de 2025
FNFG-DF-595-2025/cg



Señor Presidente
Lic. Nery Abilio Ramos y Ramos
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Licenciado Ramos:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2025, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Del 01 de enero al 30 de abril 2025




Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



FFG FEDERACIÓN DE
FÚTBOL DE
GUATEMALA

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

**Dirección
Financiera**



06

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2025

INGRESOS

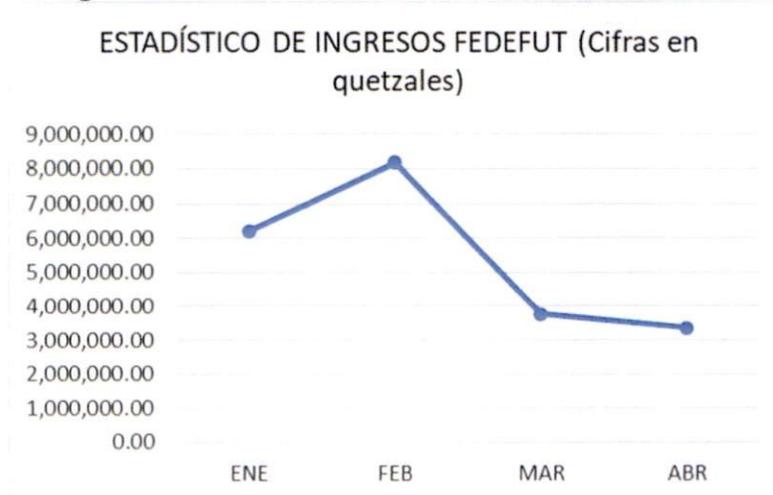
La estructura presupuestaria para la ejecución de los ingresos percibidos por esta institución, en sus distintas fuentes de financiamiento fue programada con base a los recursos manifestados en el Manual de Clasificación Presupuestaria, los cuales al mes de abril de 2025 reflejan la siguiente ejecución:

Cuadro No. 1
Reporte de Ingresos del 01 de enero al 30 de abril de 2025
Cifras en quetzales

No. De Recurso	Descripción de Recurso	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR
11120	Derechos de Inscripción, Examen y Matrícula	123,925.00	24,100.00	80,150.00	14,675.00	5,000.00
11290	Tasas y Licencias Varias	144,414.64	77,486.45	54,584.19	10,869.00	1,475.00
11990	Otros Ingresos no Tributarios	8,723,059.32	848,492.73	2,016,773.88	3,094,246.48	2,763,546.23
15100	Intereses	91,685.45	34,473.64	26,069.26	30,968.19	174.36
16220	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	2,365,163.04	585,674.76	585,674.76	608,138.76	585,674.76
16420	De Organismos e Instituciones Internacionales	10,037,063.50	4,631,772.00	5,405,291.50	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS		21,485,310.95	6,201,999.58	8,168,543.59	3,758,897.43	3,355,870.35

El comportamiento de los ingresos que se aprecia en la gráfica No. 1, que abajo se representa, refleja incremento en el mes de febrero por donaciones FIFA.

Gráfica No. 1
Ingresos del 01 de enero al 30 de abril de 2025



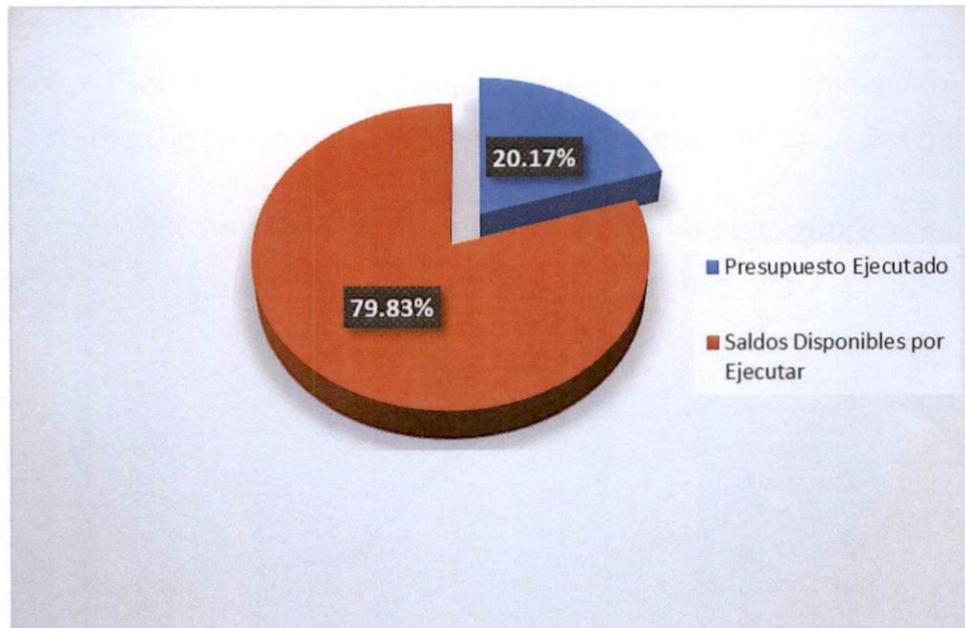


EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2025

El uso de las asignaciones presupuestarias está enfocado para la atención y el desarrollo de los programas técnicos y para promover el deporte del Fútbol en cualquiera de sus formas en todo el territorio de Guatemala, así como incentivar la práctica de este deporte a escala nacional y con ello fomentar cada vez más el deporte del fútbol en Guatemala, cumpliendo con las normativas aplicables.

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para el ejercicio 2025 cuenta con un presupuesto aprobado de **Q88,000,000.00** al 30 de abril la ejecución financiera y presupuestaria es de **Q17,747,332.04** lo que representa un **20.17%** del presupuesto vigente, representado en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 2
Ejecución presupuestaria acumulada
del 01 de enero al 30 de abril de 2025



El comportamiento de los egresos se detalla a continuación en la gráfica 3, en donde se aprecia un incremento en el mes de abril derivado de los gastos de las distintas selecciones nacionales de fútbol por participaciones oficiales.



05

Gráfica No. 3
Ejecución de egresos mensualizada
del 01 de enero al 30 de abril de 2025

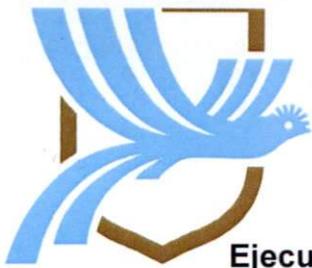


En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento, con sus correspondientes porcentajes de ejecución. Todos los gastos fueron ejecutados conforme al comportamiento mensual de los ingresos, clasificados de la siguiente manera:

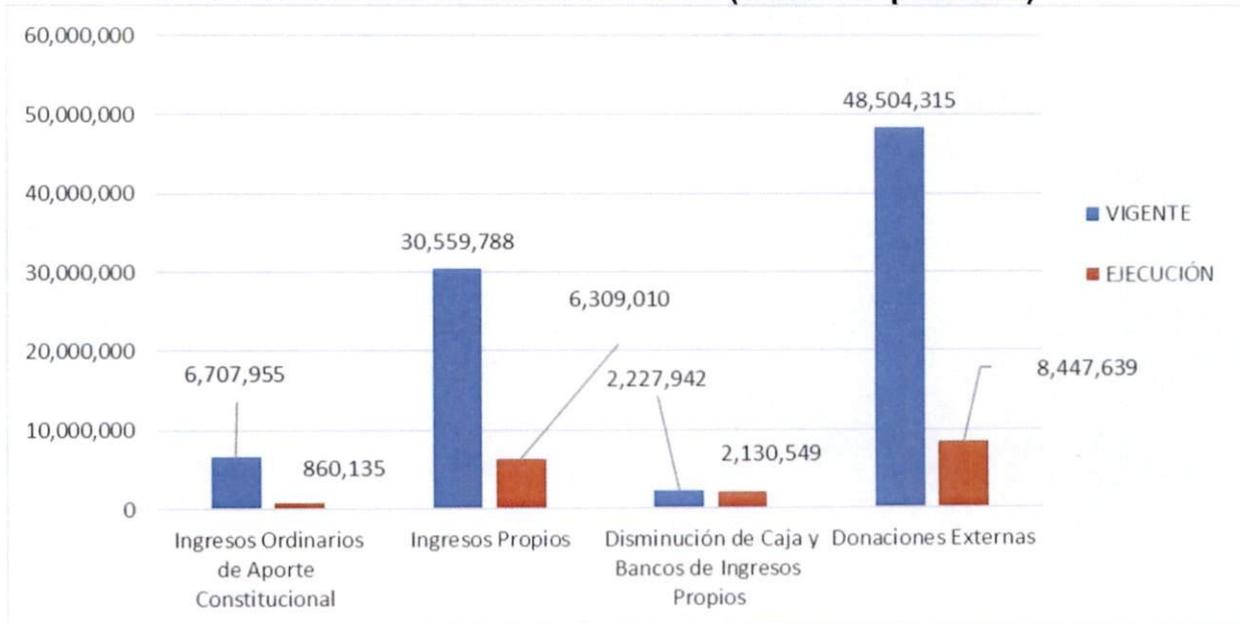
Cuadro No.2
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Fuente de Financiamiento
del 01 de enero al 30 de abril de 2025

FF	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	6,707,955	860,135	5,847,820	12.82%
31	Ingresos Propios	30,559,788	6,309,010	24,250,778	20.64%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	2,227,942	2,130,549	97,393	95.63%
61	Donaciones Externas	48,504,315	8,447,639	40,056,676	17.42%
TOTAL GENERAL		88,000,000	17,747,332	70,252,668	20.17%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES



Gráfica No.4
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Fuente de Financiamiento del 01 de enero al 30 de abril de 2025 (cifras en quetzales)



Egresos financiados con fuente 22, Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional:

Considerando que los fondos registrados en la presente fuente de financiamiento provienen de aportes de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG, según el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, los cuales deben estar distribuidos de la siguiente manera: 50% como mínimo para la Promoción Deportiva a nivel nacional; 30% para Atención y Desarrollo de Programas Técnicos y 20% para gastos administrativos y de funcionamiento; al mes de abril de 2025 alcanzó una ejecución de **Q860,134.57** equivalente al **12.82%** del presupuesto vigente, integrado de la siguiente forma:

Para los gastos de **promoción deportiva a nivel nacional**, al mes de abril de 2025, la ejecución ascendió a la cantidad de **Q514,188.56** el cual corresponde a pago de honorarios del personal que presta sus servicios en las áreas sustantivas de esta institución, servicios de atención y protocolo, alimentos para personas, servicio de energía eléctrica y los gastos necesarios para el desarrollo de los seleccionados



nacionales. Para los **gastos de atención y desarrollo de programas técnicos** la ejecución fue de **Q329,774.19** para honorarios por servicios técnicos y por los **gastos administrativos y de funcionamiento** la cantidad de **Q16,171.82** que se integra por el pago de almacenaje y compra de mobiliario y equipo.

**Integración de egresos con fuente de financiamiento 22 “Ingresos ordinarios de aporte constitucional”
(Cifras en quetzales)**

RENG.	DESCRIPCION	DEVENGADO
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 329,774.19
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 131,304.63
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 22,950.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 6,600.00
143	ALMACENAJE	Q 12,681.82
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 16,500.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 254,301.98
199	OTROS SERVICIOS	Q 48,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 19,492.92
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 139.98
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 2,200.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 300.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 11,000.00
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 40.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 1,287.05
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 72.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 3,490.00
TOTAL FF-22 INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL		Q 860,134.57

Egresos financiados con fuente 31, Ingresos Propios:

Es el presupuesto financiado a través de recursos propios y se generó por el cobro de patrocinios, derechos de inscripción, exámenes y matrículas, tasas y licencias varias, porcentajes de boletería, patrocinios, derechos de transmisión televisivos y radiales y Otros ingresos no tributarios, alcanzando una ejecución de **Q6,309,009.56** equivalente al **20.64%** del presupuesto vigente, los cuales fueron utilizados conforme el comportamiento de la recaudación de ingresos.



**Integración de egresos con fuente 31 "Ingresos propios" (Cifras en
quetzales)**

RENG.	DESCRIPCION	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 1,991,709.68
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 20,625.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 53,379.04
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 293,428.74
071	AGUINALDO	Q 1,356.16
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 3,666.67
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 139,729.20
112	AGUA	Q 35,239.07
113	TELEFONÍA	Q 38,648.40
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q 1,600.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 2,050.20
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 19,125.00
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	Q 27,743.80
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q 2,415.00
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q 220,215.10
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 26,800.00
142	FLETES	Q 70,629.50
143	ALMACENAJE	Q 4,860.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 136,760.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 73,580.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 20,418.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 1,200.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 34,459.90
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 26,800.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q 141,300.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 1,741,900.00
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 429.10
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 109,014.43
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 476,587.21
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 12,600.00
199	OTROS SERVICIOS	Q 148,230.71
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 29,683.55
231	HILADOS Y TELAS	Q 117.94



RENG.	DESCRIPCION	DEVENGADO
232	ACABADOS TEXTILES	Q 456.00
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 210.24
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 3,325.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 7,677.50
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 337.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q 24.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 500.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	Q 61.74
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 911.98
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 2,111.37
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 25,025.64
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMAcéUTICOS	Q 21,083.40
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 5,937.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 9,053.12
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 733.40
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 1,050.00
274	CEMENTO	Q 49.99
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 739.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 158.44
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q 197.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 211.52
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q 120.95
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 1,097.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 1,386.69
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 16,952.24
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q 97.62
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 32.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 2,321.64
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 11,429.50
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,224.40
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 2,030.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 3,910.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 2,600.22
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	Q 278,152.56
TOTAL FF-31 INGRESOS PROPIOS		Q 6,309,009.56



Egresos financiados con fuente 32, Disminución de caja y bancos de ingresos propios

El presupuesto para la presente fuente de financiamiento proviene de los saldos de caja del ejercicio anterior y al 30 de abril 2025, fueron ejecutados gastos por un total de **Q2,130,548.54** equivalente al **95.63%** del presupuesto asignado a esta fuente.

Integración de egresos con fuente de financiamiento 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCION	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 785,481.41
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 8,625.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 21,354.84
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 903,150.00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	Q 324,511.32
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q 87,425.97
TOTAL FF-32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		Q 2,130,548.54

Egresos financiados con fuente de financiamiento 61, Donaciones Externas:

El presupuesto de la fuente de financiamiento 61, es financiado a través de los aportes económicos de FIFA y CONCACAF, al 30 de abril de 2025 alcanzo una ejecución de **Q8,447,639.37** equivalente al **17.42%** del presupuesto vigente.

Integración de egresos con fuente de financiamiento 61 “Donaciones externas”

(Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCION	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 933,857.14
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 9,696.42
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 24,964.28
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q 1,101,311.11
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 24,064.56
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q 436,400.98
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 2,137,027.46
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q 326,914.25



RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 83,691.09
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 96,780.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 1,549,461.96
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 1,150,190.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 164,250.00
199	OTROS SERVICIOS	Q 265,000.00
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Q 8,505.00
437	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS PRIVADAS	Q 17,850.00
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q 117,675.12
		Q 8,447,639.37

En resumen el cuadro siguiente muestra la ejecución presupuestaria de esta institución a nivel de grupos de gasto conforme al Manual de Clasificación Presupuestaria.

Cuadro No. 3
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupos de Gasto
del 01 de enero al 30 de abril de 2025

GRP	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
000	Servicios Personales	21,482,819.00	5,579,229.68	15,903,589.32	25.97%
100	Servicios No Personales	35,187,752.00	11,143,103.35	24,044,648.65	31.67%
200	Materiales y Suministros	4,775,228.00	178,848.82	4,596,379.18	3.75%
300	Propiedad, Equipo e Intangibles	69,600.00	9,430.00	60,170.00	13.55%
400	Transferencias Corrientes	6,348,445.00	836,720.19	5,511,724.81	13.18%
900	Asignaciones Globales	20,136,156.00	0.00	20,136,156.00	0.00%
Total general		88,000,000.00	17,747,332.04	70,252,667.96	20.17%

A continuación, se presenta una integración que contiene los datos respecto a la ejecución por tipos de gasto y los montos ejecutados y sus destinos hacia el funcionamiento e inversión de esta institución.

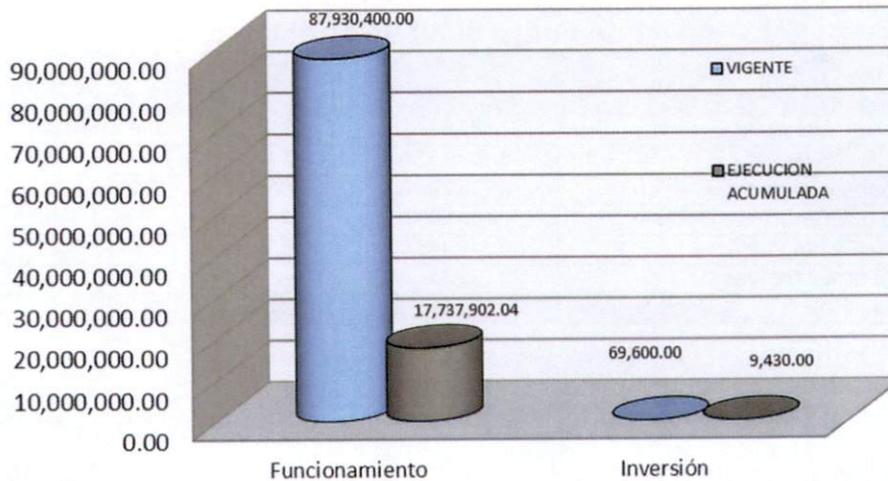


Cuadro No. 4
Ejecutado por Tipos de Gasto y Fuentes de Financiamiento
del 01 de enero al 30 de abril de 2025

FF	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
	Total Institución (10+20)	88,000,000.00	17,747,332.04	70,252,667.96	20.17%
10	Gastos de funcionamiento	87,930,400.00	17,737,902.04	70,192,497.96	20.17%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	6,704,455.00	856,644.57	5,847,810.43	12.78%
31	Ingresos Propios	30,513,288.00	6,303,069.56	24,210,218.44	20.66%
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	2,227,942.00	2,130,548.54	97,393.46	95.63%
61	Donaciones Externas	48,484,715.00	8,447,639.37	40,037,075.63	17.42%
20	Inversión	69,600.00	9,430.00	60,170.00	13.55%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	3,500.00	3,490.00	10.00	99.71%
31	Ingresos Propios	46,500.00	5,940.00	40,560.00	12.77%
61	Donaciones Externas	19,600.00	0.00	19,600.00	0.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Gráfica No.5
Ejecución del Presupuesto Acumulado en Funcionamiento e Inversión
del 01 de enero al 30 de abril de 2025



La estructura presupuestaria programada para la ejecución de los fondos de esta Federación para el ejercicio fiscal 2025, está clasificada por actividades, que detallan y facilitan la interpretación del destino de los recursos hacia la iniciación, formación y especialización de los atletas federados, gastos de administración y capacitación, como se detalla a continuación.



Cuadro No. 5
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Actividad
del 01 de enero al 30 de abril de 2025

PRO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJECUCION
	TOTAL ENTIDAD	88,000,000.00	88,000,000.00	17,747,332.04	70,252,667.96	20.17%
11	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	85,950,856.00	85,595,555.00	17,515,875.95	68,079,679.05	20.46%
1	Dirección y Coordinación	39,512,871.00	36,441,752.00	4,059,429.40	32,382,322.60	11.14%
2	Servicios de Atención a Atletas Federados	46,437,985.00	49,153,803.00	13,456,446.55	35,697,356.45	27.38%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	2,049,144.00	2,404,445.00	231,456.09	2,172,988.91	9.63%
1	Transferencias Corrientes	2,049,144.00	2,404,445.00	231,456.09	2,172,988.91	9.63%

Cumpliendo con la filosofía del Presupuesto por Resultados PpR, se presenta una comparación de las metas alcanzadas durante el primer cuatrimestre físicas y financieras las cuales se detallan en el cuadro siguiente:



Cuadro No. 6
Ejecución de Metas Institucionales Realizadas
del 01 de enero al 30 de abril de 2025

PG	AC	NIVEL	PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PROMEDIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO FINANCIERO		
					VIGENTE	EJECUCION	%		VIGENTE	EJECUCION	%
11			ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS								
	001		Dirección y Coordinación						36,441,752.00	4,059,429.40	11.14
		1	Dirección y Coordinación	DOCUMENTO	1	0	0.00				
		2	Dirección y Coordinación	DOCUMENTO	1	0	0.00				
			Promedio de ejecución física por actividad					0.00			
	002		Servicios de Atención a Atletas Federados						49,153,803.00	13,456,446.55	27.38
		1	Atletas Federados Atendidos	PERSONA	28,233	9,413	33.34				
		4	Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	PERSONA	4,983	1,663	33.37				
		5	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	PERSONA	8,212	2,740	33.37				
		6	Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	PERSONA	15,038	5,011	33.32				
			Promedio de ejecución física por actividad					33.35			
			Promedio ponderado de ejecución por programa:		56,468	18,827		19.15			
			Total 11 ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS						85,595,555.00	17,515,875.95	20.46
99			Aportes a Asociaciones Departamentales								
	001		Transferencias Corrientes						2,404,445.00	231,456.00	9.63
			Promedio de ejecución física por actividad								
			Promedio ponderado de ejecución por programa:		0	0	0.00				
			Total 99 Aportes a Asociaciones Departamentales						2,404,445.00	231,456.00	9.63
			Promedio ponderado de ejecución física a nivel Institucional:		56,468	18,827	18.63		88,000,000.00		